



Bases Liga de

Futsal Escolar

Masculino




LIFE
F U T S A L

Organiza
A/M SPORT PRODUCCIONES
+569 9847 9300 - +569 7799 5305
amsportvm@gmail.com
@am.sport.chile - @liga.futsal.escolar2022
www.ligapp.cl

I.- NOMBRE – TROFEO – TÍTULO

ARTÍCULO 1°

1. Las siguientes Bases, regirán la Liga de Futsal Escolar Masculino, en la que podrán participar Colegios, Clubes Deportivos, Centros de Entrenamientos y Organizaciones de Futsal que acepten las Bases descritas en este documento.
2. Desde ahora en adelante,  la competencia se denominará: LIGA DE FUTSAL ESCOLAR 2022 o LIFE.
3. El ganador de esta competencia obtendrá el título de: Campeón LIGA DE FUTSAL ESCOLAR 2022.
4. La fecha de inicio esta planificada, inicialmente, para el viernes 2 de septiembre (la cual estará sujeta a la cantidad de Equipos inscritos hasta el lunes 22 de agosto)

II. DIRECCIÓN – PARTICIPACIÓN – VALORES

ARTÍCULO 2°

1. La Dirección del Torneo estará a cargo de la Productora A/M Sport, la cual tendrá todas las facultades para resolver cualquier dificultad que se pudiese presentar y no se encuentre prevista en estas Bases, asimismo, podrá aclarar las dudas que se susciten con motivo de la interpretación de éstas, sin ulterior responsabilidad.
2. Las labores de fiscalización, ejecución y operación de las directrices las realizará la Productora A/M Sport, representada por el señor Sebastián Venegas Sáez y señor Mauricio Marín Olmedo.
3. La Liga de Futsal Escolar (LIFE), tendrá los siguientes cupos disponibles, según categoría:
 - **Sub 15 (8 cupos)**
 - **Sub 18 (8 cupos)**
4. Todos los participantes deberán respetar en su integridad la reglamentación de LIFE y cumplir con las obligaciones económicas, en caso contrario, la organización tiene la facultad de suspender su participación del Torneo.
5. Todos los participantes deberán contar con la documentación descrita en el Artículo 3, Punto 1 y 2.
6. Todos los partidos de LIFE se desarrollarán en el Gimnasio del Colegio Boston College de Maipú (La Farfana), ubicado en Av. La Sinfonía 1380. Mientras que los horarios de los partidos serán los siguientes:
 - **Viernes:** 12:00 hrs. – 13:00 hrs. – 14:00 hrs. - 15:00 hrs.
 - **Sábado:** 09:00 hrs. – 10:00 hrs. - 11:00 hrs. – 12:00 hrs.

- Las categorías alternaran los días de competencia, es decir, una semana jugarán un día viernes, a la siguiente semana serán programados para el día sábado. La organización podrá realizar modificaciones en la programación, las cuales serán informadas con anticipación a los participantes.

7. Los valores de inscripción y formas de pago de LIFE serán los siguientes:

- **Inscripción por Categoría: \$395,000.**

- El Valor de Inscripción podrá ser cancelado en 3 cuotas:

- Primera Cuota: \$195,000 (antes de iniciado LIFE)
- Segunda Cuota: \$100,000 (antes de iniciada la 4ta fecha de LIFE)
- Tercera Cuota: \$100,000 (antes de iniciada las Semifinales de LIFE)

- **Reserva del Cupo:** \$20,000 por categoría (se debe realizar la transferencia a la misma cuenta que aparece descrita más abajo). Considerar que este monto se descontará del valor total de Inscripción, es decir, deberá cancelar por este concepto la diferencia correspondiente a \$375,000, si es que LIFE es cancelado en una cuota. En caso de cancelar LIFE en 3 cuotas, se aplicará el descuento en la primera de ellas, quedando un saldo por cubrir de \$175,000.

- Una vez realizada la transferencia (Reserva del Cupo o por concepto de Inscripción) los participantes deberán adjuntar el comprobante a nuestro correo (amsportvm@gmail.com), mencionado Nombre del Equipo y Categoría en la que participará.

- **Devolución de Dinero: En ningún caso, una vez incorporado un Equipo a LIFE, se efectuará devolución del dinero correspondiente al concepto de RESERVA DE CUPO O INSCRIPCIÓN.**

- **El pago por concepto de Reserva de Cupo e Inscripción debe efectuarse a la siguiente cuenta:**

- Nombre: A/M Sport Producciones
- Cuenta Vista Banco Estado
- Rut: 77323035-8
- N° de Cuenta: 90270836274
- Correo: amsportvm@gmail.com
- Comentario: Nombre del Equipo y Categoría en la que participará

III. INSCRIPCIONES – HABILITACIÓN DE JUGADORES

ARTÍCULO 3°

1. Para la debida inscripción de los jugadores, los Equipos participantes deberán proporcionar la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción indicando lo siguiente (anexo n°1):
 - Nombre, apellidos y contacto del Delegado (Encargado de la logística del equipo)
 - Nombre, apellidos y contacto del Director Técnico
 - Nombres, apellidos, fecha de nacimiento y número de cédula de identidad de cada jugador
 - Nombre, apellidos, contacto y firma del Director o Representante Legal del Equipo participante.
- Fotocopia a color de cédula de identidad de cada jugador por ambos lados (en una cara de la hoja).

Sin la completa presentación de estos documentos, las inscripciones no serán cursadas.

2. Esta nómina inicial deberá tener un mínimo de doce (12) y un máximo de dieciséis (16) jugadores, los cuales deben cumplir con los siguientes años de nacimiento, según categoría:

- **Categoría Sub 15:** Cada Equipo podrá inscribir jugadores nacidos desde el 01 de enero del año 2007.
- **Categoría Sub 18:** Cada Equipo podrá inscribir jugadores nacidos desde el 01 de enero del año 2004.

3. La inscripción de jugadores la deberá realizar directamente cada equipo participante, cumpliendo con el siguiente procedimiento:

- ***Ficha de Inscripción:*** Adjuntar una nómina al siguiente correo electrónico amsportvm@gmail.com, además, deberá presentar una segunda ficha impresa con el nombre, apellidos, contacto y firma del Director o Representante Legal del Equipo participante.
- ***Fotocopia a color de Cédula:*** Se debe hacer entrega en la Reunión de Delegados (presencial), la cual se realizará previo al inicio de LIFE (por confirmar fecha y lugar).

4. EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN SERÁ EN LA SIGUIENTE FECHA: LUNES 22 DE AGOSTO, 2022.

5. La organización asumirá que todos los jugadores inscritos se encuentran en PERFECTA CONDICIÓN FÍSICA PARA PARTICIPAR EN LIFE, por lo tanto, se entenderá que la nómina es de exclusiva responsabilidad de cada Equipo participante, dándose por establecido que toda la documentación e información proporcionada es de carácter fidedigna y es corroborada por medio de la firma del Director o Representante Legal de cada

organización. Además, si se descubriere algún documento o firma alterada, queda automáticamente eliminado de LIFE el Equipo involucrado.

6. Hasta antes de iniciada la Tercera Fecha de LIFE, se podrán hacer modificaciones a la nómina entregada (al incorporar jugadores, se debe cumplir con el mismo procedimiento de entrega de documentación descrito en el Punto 1,2 y 3, del Artículo n°3). Una vez iniciada la Tercera Fecha de LIFE, ya no se podrán realizar nuevas modificaciones a la nómina, quedando ésta última como la “Nómina Oficial”.



IV. DESARROLLO DEL TORNEO, PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y PROTOCOLOS COVID-19

ARTÍCULO 4°

1. La puntuación de cada partido será la siguiente:

- 3 puntos por partido ganado
- 1 punto por partido empatado
- 0 punto por partido perdido o W.O.



2. La modalidad de Torneo de LIFE será la siguiente:

- **Primera Fase:** Los ocho (8) Equipos participantes se enfrentarán TODOS v/s TODOS, jugando cada uno un total de siete (7) partidos.
- **Segunda Fase:** Una vez definida la Tabla de Posiciones de la Primera Fase, se disputarán dos copas (Oro y Plata), según lugar en la clasificación, las cuales se detalla a continuación:

COPA DE ORO: SEMIFINALES			
SEMIFINAL 1	PRIMER LUGAR	vs	CUARTO LUGAR
SEMIFINAL 2	SEGUNDO LUGAR	vs	TERCER LUGAR
TERCER LUGAR – FINAL COPA DE ORO			
TERCER LUGAR	PERDEDOR SEMI 1	vs	PERDEDOR SEMI 2
FINAL	GANADOR SEMI 1	vs	GANADOR SEMI 2

COPA DE PLATA: SEMIFINALES			
SEMIFINAL 1	QUINTO LUGAR	vs	OCTAVO LUGAR
SEMIFINAL 2	SEXTO LUGAR	vs	SEPTIMO LUGAR
TERCER LUGAR – FINAL COPA DE PLATA			
TERCER LUGAR	PERDEDOR SEMI 1	vs	PERDEDOR SEMI 2
FINAL	GANADOR SEMI 1	vs	GANADOR SEMI 2

3. La Tabla de Posiciones de la Primera Fase se definirá con los siguientes criterios:

- Mayor puntaje obtenido.
- En caso de empate en puntaje entre dos o más equipos, prevalecerá la diferencia de gol.
- En caso de igualdad en diferencia de gol, prevalecerá la mayor cantidad de goles a favor.
- En caso de igualdad en goles a favor, prevalecerá el resultado entre los equipos involucrados.
- En caso de igualdad en resultado entre ellos, prevalecerá la menor cantidad de goles recibidos.
- En caso de igualdad en goles recibidos, prevalecerá la menor cantidad de tarjetas rojas.
- En caso de igualdad en tarjetas rojas, prevalecerá la menor cantidad de tarjetas amarillas.
- En caso de igualdad en todos los criterios antes mencionados, se procederá a sorteo.

4. La clasificación a la FINAL DE COPA DE ORO y COPA DE PLATA será bajo los siguientes criterios:

- Pasa directamente el ganador de cada llave.
- En caso de empate, se procederá a 3 lanzamientos penales, los cuales deben ser pateados por los jugadores que terminaron en cancha. En caso de igualdad en la tanda de 3 penales, continuará la definición uno a uno con los jugadores titulares restantes. En caso de permanecer el empate, pateará el jugador que inició la tanda de penales, hasta definir al ganador.

5. Cada Equipo participante disputará un total de nueve (9) partidos (7 en primera fase, 2 en segunda fase).

6. En caso de no contar con la cantidad de equipos inscritos para cada categoría (8), se presentará un sistema de torneo, el día de reunión de Delegados.

7. El Procedimiento de Identificación y protocolos COVID-19 será el siguiente:

- Es absoluta responsabilidad de cada Equipo participante mantener informada a la organización en caso de tener 1 o más casos activos de COVID-19, además de incentivar a los integrantes de su delegación sobre las medidas de autocuidado antes, durante y después de cada fecha.
- Todos los participantes de LIFE y sus acompañantes se deben ajustar al Protocolo COVID 19 que rige en el Gimnasio donde se efectuará la Competencia.
- Es OBLIGACIÓN el uso de mascarilla en todo momento dentro del Gimnasio donde se ejecutará la competencia. Sólo será permitido no usar mascarilla (jugadores titulares, Director Técnico y sustitutos) mientras se desarrolle el partido de su Equipo..

- Cualquier Delegado, Director Técnico o jugador que presente síntomas Covid-19, se apartará y aplicará el protocolo acordado con el Gimnasio donde se desarrolla LIFE. En este caso, se reúne a los encargados de los Equipos involucrados, con representantes de la Organización y del Gimnasio para determinar la realización del partido.
 - Los Equipos participantes deberán presentarse, por lo menos, 30 minutos antes de iniciado el partido y el Delegado o Director Técnico entregará a la Mesa de Turno correspondiente, las cédulas de identidad o Pase Escolar de todos sus jugadores. En caso de no presentar este documento, la organización contará con la fotocopia de la cédula de cada jugador ingresado en la Ficha de Inscripción e informará al Delegado o Director Técnico del Equipo rival aquella situación, dejando el antecedente en la planilla de juego.
 - La Mesa de Turno comprobará los datos y habilitará a los jugadores. En caso que un jugador no se encuentre en la nómina oficial, no podrá participar del torneo y se informará al Delegado y Director Técnico. Una vez corroborado los datos, los equipos podrán dirigirse al campo de juego.
 - En caso de sorprender a un Equipo alterando documentos, que un jugador juegue con otra Cédula o Pase Escolar u otra inconsistencia en el Procedimiento de Identificación, se reunirá a los Delegados y Directores Técnicos de los Equipos involucrados para informar que la organización analizará la situación y procederá a determinar las sanciones. En estos casos, incluso, arriesga la expulsión de LIFE.
 - Una vez finalizado el encuentro, el Delegado o Director Técnico debe acercarse a la Mesa de Turno, corroborará los datos de la planilla de juego, retira y cuenta las cédulas o pases escolares y firma la planilla de juego (esa firma representará el completo acuerdo con los datos que en ella aparecen descritos, anulando cualquier reclamo posterior a esa firma).
8. Cualquier observación, apelación por expulsado, y/o reclamo por parte de algún Equipo participante, deberá realizarla por escrito, SÓLO EL DELEGADO INSCRITO EN LA PLANILLA, al siguiente correo: amsportvm@gmail.com o por medio de la aplicación "Ligapp" y la organización tendrá un plazo de 48 hrs. para responder a la solicitud planteada.
 9. Todos los Equipos participantes deberán presentarse el día de competencia con algún adulto responsable, en este caso, tiene que ser el Director Técnico, Delegado o ambos, los cuales también son los responsables del comportamiento de los acompañantes de la delegación (padres, apoderados, barra, etc.). En caso que el Director Técnico y Delegado no puedan asistir, el Equipo deberá informar a la organización previo al día de competencia, además, tiene que entregar los siguientes antecedentes de la persona que acompaña, la cual TIENE QUE SER FUNCIONARIA O INTEGRANTE DE LA INSTITUCIÓN: Nombre completo, Rut, contacto telefónico.

V. PRIMEROS AUXILIOS – SEGURO ESCOLAR

ARTICULO 5°

1. La organización será la encargada de prestar los primeros auxilios a todo jugador que sufra un golpe, lesión o cualquier situación de mayor gravedad derivada de la competencia (Kinesiólogo).
2. Cada Equipo participante será el encargado de trasladar a un jugador lesionado en caso de que éste requiera de atención médica, activando de esta forma, el Seguro Escolar o cualquier otra cobertura médica, según acuerdo con el apoderado del alumno involucrado.
3. La organización no se hará responsable por gastos médicos o tratamientos que se deban realizar producto de una lesión derivada de LIFE.

VI. EQUIPO DE TRABAJO

ARTÍCULO 6°

1. El equipo de trabajo de LIFE estará compuesto por las siguientes personas:
 - **Coordinador General** (Encargado del evento denominado LIFE).
 - **Coordinador de Cancha** (Encargado del cumplimiento de las bases de LIFE)
 - **Mesa de Turno** (Encargado del proceso de identificación y registrar datos en planilla de juego).
 - **Kinesiólogo** (Encargado de los primeros auxilios en caso de lesión derivada de la competencia).
 - **Árbitro** (Encargado de dirigir y aplicar reglamento de juego en cada partido).
 - **Encargado de RRSS** (Encargado de compartir información relacionada con LIFE: Programación, Tabla de Posiciones, Goleadores, Mejores Jugadores, etc.).
 - **Instagram de LIFE: @liga.fusal.escolar2022**
 - **Página Web: www.ligapp.cl** (aplicación con la que LIFE trabajará, la cual puede ser descargada por cada uno de los integrantes de los equipos participantes y, de esa manera, seguir todas las noticias e informaciones de nuestra Liga).

VII. PREMIOS

COPA DE ORO Sub 15 y Sub 18		COPA DE PLATA Sub 15 y Sub 18	
Primer Lugar	Copa + Medallas + Premios Auspiciadores + 10% dcto. Próximo Torneo	Primer Lugar	Copa + Premio Auspiciadores
Segundo Lugar	Copa + Medallas + Premios Auspiciadores	Segundo Lugar	Copa + Premio Auspiciadores
Tercer Lugar	Copa + Medallas + Premios Auspiciadores	Tercer Lugar	Copa + Premio Auspiciadores
Cuarto Lugar	Copa + Premio Auspiciadores	Cuarto Lugar	Copa + Premio Auspiciadores

PREMIOS INDIVIDUALES SUB 15 Y SUB 18	
MEJOR JUGADOR	Trofeo + Premio de Auspiciadores
MEJOR PORTERO	Trofeo + Premio de Auspiciadores
GOLEADOR	Trofeo + Premio de Auspiciadores



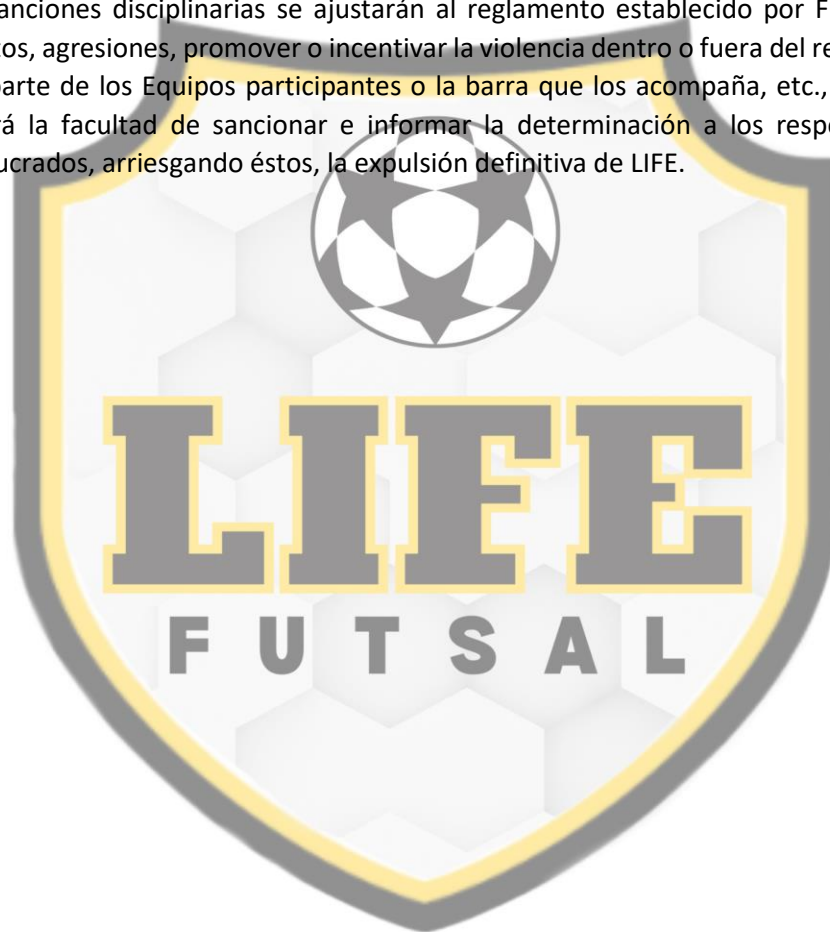
VIII. REGLAS DE JUEGO

ARTÍCULO 7°

1. **Reglas de Juego:** En los partidos de este campeonato se aplicarán las Reglas de Juego de Fútbol FIFA vigentes, salvo las siguientes excepciones:
 - **Tiempo de juego Categoría Sub 15 y Sub 18 en Primera Fase:** 20 minutos continuos por lado, con un descanso de 5 minutos.
 - **Tiempo de juego Categoría Sub 15 y Sub 18 en Segunda Fase:** 25 minutos continuos por lado, con un descanso de 7 minutos.
 - **Solicitud de tiempo:** En ambas categorías cada Equipo participante podrá solicitar SÓLO un “tiempo” durante el partido (El cual está destinado a dar instrucciones por parte del Director Técnico a sus jugadores).
 - **Árbitros de cada encuentro:** La Primera Fase será dirigida sólo por un juez. En Semifinales, disputa de los Terceros lugares y las Finales, serán dirigidos por dos jueces.
2. En cada juego, los Equipos participantes deberán presentarse con un mínimo de 7 jugadores (deben aparecer en la Nómina Oficial), de lo contrario, no se podrá realizar el partido y se dará por ganador al equipo rival por un marcador de 3x0.
3. Cada Equipo participante se debe presentar con indumentaria deportiva (camiseta, short, calcetas). Cada camiseta debe tener un número identificador (el número no se puede repetir). En el caso del portero, su camiseta debe ser de un color distinto al de los jugadores de campo, con número identificador.
4. El guardameta jugador deberá usar una camiseta, igual a la del guardameta conservando el número de la camiseta como jugador de campo.
5. En caso que las camisetas de los Equipos que se enfrentan sean de un color similar, el juez del encuentro procederá a sortear el uso de petos entre los capitanes.
6. Los jugadores están OBLIGADOS al uso de canilleras y zapatillas reglamentarias de Fútbol. El árbitro podrá amonestar al jugador que infrinja esta norma y deberá impedirle el ingreso al campo de juego en tanto no acate las reglas de juego.
7. Si el árbitro, Coordinador o Mesa de Turno advierten que un jugador lleva sobre él objetos que puedan ser peligrosos para el o los demás jugadores, tales como gargantillas, pulseras, anillos u otros objetos, deberá ordenar que se los quite. Si el jugador no obedece la orden, no podrá ser parte en el encuentro.
8. Todo jugador expulsado del campo de juego deberá retirarse de inmediato a los camarines. El incumplimiento de esta norma será responsabilidad del jugador, del cuerpo técnico y del dirigente que esté a cargo de la delegación.
9. Si en determinado momento del partido un equipo queda con tres jugadores en cancha, por efectos de expulsiones, el árbitro deberá suspender el partido. El equipo afectado perderá

los puntos en disputa por un marcador de 3 x 0, o el resultado real si la diferencia entre ambos es mayor, ganándolos el Equipo rival.

10. Los jugadores sustitutos que permanecen en la banca deberán llevar puesto en todo momento petos para diferenciarlos de los jugadores de campo.
11. En caso que un Equipo participante no se presente a disputar su partido, se esperarán 5 minutos para el inicio del encuentro, de lo contrario, se decretará W.O. (Walkover), dando por ganador al equipo que se presentó por un marcador 3x0. Si un mismo Equipo completa dos (2) W.O. éste será automáticamente eliminado de la competencia.
12. Las sanciones disciplinarias se ajustarán al reglamento establecido por FIFA. En caso de insultos, agresiones, promover o incentivar la violencia dentro o fuera del recinto deportivo por parte de los Equipos participantes o la barra que los acompaña, etc., la organización tendrá la facultad de sancionar e informar la determinación a los respectivos Equipos involucrados, arriesgando éstos, la expulsión definitiva de LIFE.



ANEXO N°1

FICHA DE INSCRIPCIÓN
LIGA DE FUTSAL ESCOLAR (LIFE)

Nombre Equipo	
Color Camiseta	
Delegado (DEL.)	
Teléfono / Correo (DEL.)	
Director Técnico (D.T.)	
Teléfono / Correo (D.T.)	
Categoría	

N°	Apellidos	Nombre	Rut	F. Nacimiento
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Declaración Jurada del Equipo participante

Desde el momento en que enviamos la Ficha de Inscripción a la organización encargada de LIFE, asumimos, como Equipo, que la información entregada es fidedigna y se ajusta a las Bases del Torneo.

Nombre, Apellidos, Firma del Director o Representante Legal del Equipo